



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Crea tu mejor historia
EMPRENDAMOS JUNTOS

MATERIA:
PROBLEMAS SOCIECONOMICO
DOCENTE
DR EDUARDO ALIKVANN ESCOBAR
ACTIVIDAD
SUPER NOTA:
PRESENTA LA ALUMNA:
ESTHELA PEREZ GONZALEZ
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y
GESTION COMUNITARIA
3 "B

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS

18 DE JULIO DEL 2020

La globalización es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones, es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito el cual cuenta con el respaldo de la tecnología internacional el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información.

Características de la globalización:

El aumento de las industrias desde la primera guerra mundial en 1914.

Desde 1997-1999 las inversiones extranjeras casi se duplicaron pasando de \$468 mil millones a \$ 827 mil millones de dólares esto solo para distinguir la ola actual de la globalización.

La Globalización:

Globalización de mercado: desempeña la función de los mercados nacionales e internacionales de las empresas grandes y pequeñas

Globalización en la producción: hace posible que las empresas crezcan y distribuyan sus productos en diferentes partes del mundo.

Globalización tecnológica: es la estandarización internacional del uso de sistemas modernos de tecnología ya que hoy en día esto agiliza las actividades por internet, o la producción de una empresa.

Globalización económica: consiste en la creación de un mercado mundial en el que se impriman todas barreras para permitir la libre creación de los capitales.

Globalización social: se refiere al impacto que este tiene en la vida y en el trabajo de los personas en sus familias y en sus sociedades.

Globalización cultural: se manifiesta en la integración y el contacto de prácticas culturales como son los bailes, los conciertos etc.

TRATADO INTERNACIONALES Y PLANES DE DESARROLLO:

LOS MÁS HABITUALES SUELEN SER LAS RELACIONES CON LA ECONOMÍA, EN REFERENCIA CON LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS SOCIALES, REFERIDOS A LA ENTRADA Y SALIDA DE EXTRANJEROS EN LOS PAÍSES.

SON ACUERDOS LEGALES ENTRE LAS NACIONES QUE AYUDAN A FACILITAR RELACIONES DE TODO TIPO ENTRE ELLAS. PUEDEN SER DE MUCHAS CLASES: DE TIPO ECONÓMICO, POLÍTICO, SOCIAL, CULTURAL, MILITAR. ETC.

GRACIAS A ESTOS PAÍSES SE BENEFICIAN MUTUAMENTE CREANDO VÍNCULOS QUE, FINALMENTE, FAVORECE A LOS FIRMANTES Y, POR EXTENSIÓN A TODOS LOS HABITANTES DE LOS PAÍSES.

ACTUALMENTE, LOS MÁS IMPORTANTES SON LOS QUE SE REFIEREN A LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES PARA EL DESARROLLO, LOS CONSIDERADOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO Y LOS LLAMADOS PAÍSES EMERGENTES. LOS PAÍSES CON MAS RECURSOS SON MAS CONSISTENTES DE QUE ACTUALMENTE ES MAS IMPORTANTE LA INVERSIÓN EN ESTOS PAÍSES LA RELACIÓN CON ELLOS POR QUE SON NUEVOS MERCADOS EN LOS QUE PODER INVERTIR, ADEMÁS, ES DIFÍCIL QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS PUEDAN CONSEGUIR UN DESARROLLO EN UN BREVE PERIODO DE TIEMPO.

SE ENTIENDE POR TRATADO INTERNACIONAL EL CONVENIO REGIDO POR EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, CELEBRANDO POR ESCRITO ENTRE EL GOBIERNO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y UNO OVARIOS SUJETOS DE DERECHOS INTERNACIONALES PÚBLICOS, YA SEA QUE SU APLICACIÓN REQUIERA O NO LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO EN MATERIAS ESPECIFICAS, CUALQUIERA QUE SE SU DENOMINACIÓN, MEDIANTE EL CUAL LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ASUMEN COMPROMISO.